

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria y Carmen Serdán, Heroína de la Revolución Mexicana”.

En los términos del artículo 124 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León, por este conducto le comunicamos que en Sesión del día 17 de junio del presente año, fue aprobado el siguiente:

Acuerdo Administrativo Núm. 854

Primero.- La Diputación Permanente de la LXXV Legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León, exhorta al Presidente de la Republica, Andrés Manuel López Obrador, para que integre una Comisión de seguimiento a la creación de empleos y nueva normalidad de comercios que se dará entre México y Estados Unidos de Norteamérica como consecuencia de los efectos de la pandemia del Covid 19.

Segundo.- La Diputación Permanente de la LXXV Legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León, exhorta atentamente al Presidente de la Republica, Andrés Manuel López Obrador, integre la Comisión con un representante del Gobierno Federal, los Gobernadores de los Estados de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, así como Senadores, Diputados Federales y locales los estados de la frontera norte de México.

Acompañamos a la presente copia del documento que dio origen al acuerdo citado anteriormente para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

Sin otro particular aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Monterrey, N.L., a 17 de junio del 2020

Dip. Secretaria

Dip. Secretario

Nancy Aracely Olguín Díaz

Asael Sepúlveda Martínez